



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD No. 107/92

VISTO

el pedido presentado por el Ing. Erle Felipe PONCE para que se considere la posibilidad de designarlo en un cargo docente en esta Facultad;

CONSIDERANDO

que la Comisión Asesora de Física ha aconsejado que este pedido sea girado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Dpto. de Electrónica) por tener directa afinidad con su especialidad, ya que las actuales necesidades de esta unidad académica no justifican esta incorporación;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: No hacer lugar al pedido de incorporación del Ing. Erle Felipe PONCE como docente de esta Facultad, atendiendo exclusivamente a la especialidad del nombrado.

ARTICULO 2o.: Recomendar al Ing. Ponce que efectúe esta gestión ante la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

ARTICULO 3o.: Remítase copia al solicitante y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dr. RAUÉ T. MAINARDI
DECANO